

**DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DESARROLLO ECONÓMICO.

**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**



OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DE/316/2023.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 05 de septiembre de 2023.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**  
**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ**  
**DIP. ANGÉLICA ROCIO MELCHOR VÁSQUEZ**  
**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO**  
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DESARROLLO ECONÓMICO.  
P R E S E N T E.

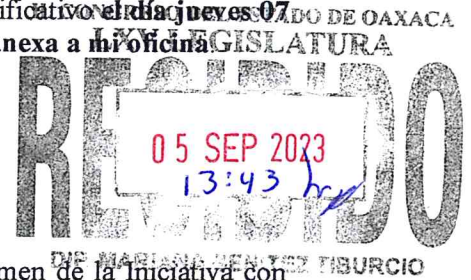


DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ  
DISTRITO X  
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los Artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a sesión ordinaria de la Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 07 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina**.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos a tratar.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

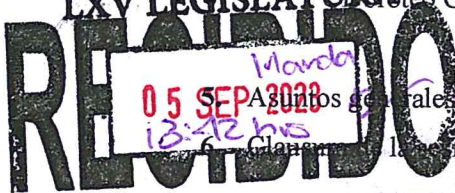
A) informe del avance de los trabajos referentes al dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XII al artículo 1° de la Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Tania Caballero Navarro.



B) Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez y a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus atribuciones lleven a cabo las gestiones correspondientes para que los productores de frutas y verduras de las ocho regiones de nuestro Estado, quienes se encuentran ubicados a un costado de lo que fue la fábrica de triplay en las Riberas del Rio Atoyac, cuenten con espacios dignos para la producción y comercialización de sus productos, presentada por el Diputado Noé Roberto Castillejos.

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO  
DISTRITO XVII  
TLACOLULA DE MATAMOROS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA



DIP. ANGÉLICA ROCIO MELCHOR VÁSQUEZ

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PROFRA. LETICIA SOCORRO  
COLLADO SOTO  
COMISIÓN PERMANENTE DE  
DESARROLLO ECONÓMICO

